

‘No explica de qué inconsistencia se trata’

CLAUDIA SALAZAR

Indignación y reclamo en redes sociales desató la exclusión de más de 39 mil paisanos de la Lista Nominal Electoral en el Extranjero.

“Soy una de las mexicanas que el INE dejó fuera de la lista nominal para votar en el extranjero, después de haberme notificado que todo estaba en orden y mi registro había sido un éxito”,

posteo la usuaria @aracelibs en la red X.

“Por medio de la presente, el Instituto Nacional Electoral le notifica que su solicitud individual de inscripción a la Lista Nominal Electoral en el Extranjero para los procesos electorales 2023-2024 ha cambiado su estatus a improcedente, dando como resultado su exclusión de la lista nominal de Electores Residentes en

el Extranjero, toda vez que, de la revisión final a su solicitud se identificaron inconsistencias y/o una situación registral no válida”, cita el mensaje que le envió el INE.

“Yo estaba emocionado por votar desde el extranjero. Desde febrero mi registro había sido aprobado, según esto validado por jurídico, (y) hoy me llevé esta sorpresa, ni hablar los ciudadanos que sí queremos un cam-

bio en México no podremos participar”, se quejó el usuario @MauMusiclover.

“Me confirmaron el 13 de febrero, después del análisis legal, que ya estaba aprobada mi solicitud. El aviso no explica de qué inconsistencia se trata, no motiva adecuadamente la negativa y me deja en indefensión. Estamos a dos semanas de que debían llegar las boletas”, se quejó @Ciudadano_Equix.